

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**1006** *Real Decreto 39/2025, de 21 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a don Javier Salido Ortiz.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2025, Vengo en designar Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a don Javier Salido Ortiz.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO